



Detalle de la inscripción pavimental del foro romano del yacimiento de Torreparedones con el nombre del mecenas que costeó las obras.
Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH

Torreparedones: un yacimiento único

José Antonio Morena López,
arqueólogo, director del Museo
Histórico Municipal de Baena

La campiña de Córdoba constituye un territorio de gran riqueza arqueológica que tiene su razón de ser en la extraordinaria fertilidad del terreno y la facilidad para las comunicaciones, como consecuencia de una orografía suave. Estos factores han propiciado la presencia de grupos humanos desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, habiendo pasado por estas tierras diversas culturas y pueblos: fenicios, cartagineses, griegos, iberos, romanos, visigodos, árabes... Así se ha podido comprobar en numerosos lugares, algunos de los cuales quedaron abandonados convirtiéndose en yacimientos arqueológicos, mientras que otros continuaron habitados hasta la actualidad.

Entre los primeros podemos citar poblados y ciudades tan interesantes como *Ategua* (cerca de Santa Cruz), Cerro de Santa María (Lucena), Los Castellares (Puente Genil), Plaza de Armas (Nueva Carteya) y Torreparedones (Baena-Castro del Río), entre otros. En el segundo grupo, hay que citar localidades como Espejo, Montemayor, Aguilar, Castro del Río, Monturque o La Rambla. Muchos de estos lugares se convirtieron en su época en verdaderas urbes fortificadas (*oppida*) que ocuparon los puntos más estratégicos del territorio y que con la llegada de Roma alcanzaron el rango de municipios o colonias: *Ategua*, *Ucubi Claritas Iulia* (Espejo), *Ulia* (Montemayor), *Sabetum* (La Rambla), *Ipsca* (Cortijo de Izcar, Baena), Cerro del Minguillar (*Iponoba*, Baena), *Ipagrum* (Aguilar de la Frontera) o *Ituci Virtus Iulia* (Torreparedones, Baena-Castro del Río).

Estas ciudades estaban bien enlazadas a través de una red de vías y caminos terrestres a la que hay que sumar otro tipo de vías, en este caso fluviales, por las que no sólo se exportaban productos sino que también servían para importar productos exóticos, ya desde la época de las colonizaciones orientales. Además del propio río Guadalquivir (antiguo Betis), hay que mencionar otros cursos fluviales menores, afluentes del gran río, como el Genil (*Singilis*) o el Guadajoz (*Salsum*), el primero navegable hasta *Astigi* (Écija) y el segundo que pudo serlo en algunos tramos.

Todo el territorio campiñés fue ocupado y sometido, en época romana, a una intensa explotación agrícola como evidencian las

numerosas *villae*, antecesoras de los actuales cortijos. El hallazgo de auténticos campos de silos en los que se almacenaba el grano pone de relieve la importancia de los cereales (trigo y cebada), lo que también se confirma a través de las fuentes, pues el escritor Estrabón afirmaba que desde la Bética se exportaba mucho trigo. La espiga y el arado figuran en acuñaciones monetarias de diferentes poblaciones campiñesas como son los casos de *Ulia* y *Obulco* (Porcuna), señal inequívoca de su riqueza cerealística. Como complemento a los cereales y formando parte de la llamada triada mediterránea, también se cultivó la vid y el olivo.

Uno de los enclaves arqueológicos más relevantes de la campiña cordobesa lo encontramos en Torreparedones, situado entre los términos municipales de Baena y Castro del Río, en el sector más oriental de la campiña, próximo a la vecina provincia de Jaén y sobre una de las cotas más elevadas de la zona. De la importancia de este lugar para el patrimonio histórico andaluz dan prueba su declaración como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento para el castillo medieval, y de Zona Arqueológica para el asentamiento y para la Fuente de la Romana. Por otro lado, hay que destacar la inclusión de Torreparedones, como enclave, en la recién creada Red de Espacios Culturales de Andalucía. Así, no sólo se garantiza su protección y conservación sino que además se promueve su investigación y difusión.

La historiografía sobre Torreparedones, lugar también conocido como Torre de las Vírgenes y Castro el Viejo, es muy escasa aunque era bien conocido desde la Edad Moderna por la aparición casual de numerosos vestigios. Ya a mediados del s. XVII el poeta local Miguel de Colodrero y Villalobos visitó el lugar y escribió unos versos en los que se burlaba de la avaricia y superstición de los buscadores de tesoros.

Diversos eruditos se hicieron eco del lugar, pero siempre de una forma tangencial, tratándose de citas puramente nominales para nombrarlo como importante *en tiempos de romanos* o en relación con el controvertido asunto del martirio de las santas mozárabes Nunilo y Alodia. En el s. XVIII se produjo una errónea iden-



1. El yacimiento visto desde el sur
 2. Otra panorámica del yacimiento, desde el oeste tras una intensa e inusual nevada en la campiña
 3. Sector meridional de la muralla ibérica
- Fuente: Archivo Museo Histórico de Baena

De la importancia de este lugar para el patrimonio histórico andaluz dan prueba su declaración como BIC y su inclusión en la Red de Espacios Culturales de Andalucía

tificación del yacimiento de Torreparedones, entonces conocido como Cortijo de las Virgenes, con un supuesto municipio *Castrum Priscum*, debido a una lectura errónea o mal interpretada de una inscripción honorífica dedicada a la sacerdotisa *Licinia Rufina* (CIL II²/5,387) procedente de *Ipsca* que fue trasladada a comienzos del s. XVII del lugar de su hallazgo a Castro del Río.

En el verano de 1833 unos labradores del Cortijo de las Virgenes, término municipal de Baena, estaban en plenas faenas agrícolas y con motivo del laboreo de la tierra con una yunta de vacas se abrió un pequeño hueco en el que se hundió la pata de una de las reses. Allí se encontró un sepulcro con 14 urnas que contenían los restos incinerados de la familia de los Pompeyos, con la singularidad de que al menos 12 de las urnas de piedra tenían grabado el nombre del fallecido. Los pormenores de lo acontecido durante el descubrimiento y las características de las urnas y del propio edificio funerario se conocen muy bien gracias al trabajo realizado por un joven granadino que visitó el lugar varios meses después, tomando nota no sólo de aquel hallazgo sino de otros restos y ruinas de edificios que pudo contemplar (MIRANDA VALDÉS, 2005).

Curiosamente, aquellos estudios nunca se publicaron y han permanecido inéditos durante 175 años; su reciente publicación ha sido posible gracias a que se ha conservado gran parte del archivo familiar y a la generosidad de uno de sus descendientes, Emilio Miranda, que los ha cedido para su reciente publicación (BELTRÁN FORTES et ál., 2010). Dicho hallazgo supuso la difusión del yacimiento fuera incluso de nuestras fronteras al publicarse en una revista francesa diez años después. Otros hallazgos casuales relevantes corresponden a diversas piezas, como el caso de un espléndido capitel ibérico, un relieve con escena oferente de época iberorromana o una escultura togada de mármol conservada en el Museo Arqueológico de Córdoba.

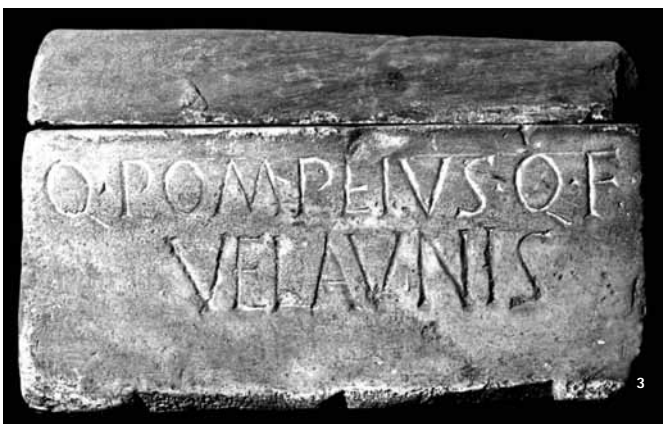
Ya en la década de los años 80 del s. XX se publicó el primer libro monográfico sobre el yacimiento, por José A. Morena, titulado *El santuario ibérico de Torreparedones (Castro del Río-Baena, Córdoba)* (MORENA LÓPEZ, 1989), trabajo que supuso un hito en la historia del yacimiento pues originó la puesta en marcha de un ambicioso proyecto de investigación denominado *The Guadajoz Project*, dirigido por los profesores M.^a Cruz Fernández Castro, de la Universidad Complutense de Madrid, y Barry W. Cunliffe, del Instituto de Arqueología de la Universidad de Oxford, junto a otros arqueólogos de la Universidad de Córdoba. Dicho proyecto fue autorizado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y contó con la inestimable ayuda del Excmo. Ayuntamiento de Baena. Los resultados que ofrecieron las diferentes campañas de excavación llevadas a cabo a finales de los 80 y principios de los 90 en varios sectores de la muralla que rodea el asentamiento, en la puerta oriental y en el santuario extramuros, fueron realmente espectaculares (CUNLIFFE; FERNÁNDEZ CASTRO, 1999; FERNÁNDEZ CASTRO; CUNLIFFE, 2002).



Panorámica del castillo de Castro el Viejo, desde el este. Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH



Detalle de las excavaciones realizadas en la zona central del yacimiento en 2010. Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH



Pero el empuje decisivo que ha puesto a este yacimiento en lo más alto de la actualidad arqueológica lo viene desarrollando desde hace unos años el Excmo. Ayuntamiento de Baena que pretende crear un parque arqueológico, ampliando así la oferta turística de este municipio cordobés que hasta la fecha se basaba, casi de forma exclusiva, en su reconocida Semana Santa y su afamado aceite de oliva. En apenas cinco años se puede decir que el proyecto marcha a buen ritmo ya que todo el yacimiento es propiedad del consistorio baenense, está vallado y se han realizado varias campañas que han reiterado la importancia del sitio, destacando como elementos más singulares y atractivos la muralla ibérica que rodea el asentamiento, la puerta principal de acceso a la ciudad de época romana, el santuario iberorromano, el centro monumental de la ciudad romana (termas, *macellum* y plaza del foro), así como el castillo medieval.

Los estudios realizados hasta el momento apuntan a que el lugar estuvo habitado desde el II milenio a. C. hasta el s. XVI, es decir, durante unos 3.500 años, habiendo alcanzado sus momentos de mayor esplendor en las épocas ibérica y romana. Los primeros testimonios materiales de la presencia humana en Torreparedones se remontan a la Edad del Cobre, como se atestigua a través de la prospección superficial y de los resultados de un sondeo realizado en 1990, junto a la puerta oriental. Esta ocupación calcolítica prosiguió durante la Edad del Bronce, en especial durante el Bronce Final (1000-800 a. C.).

A partir del s. VIII a. C. se produjo un fenómeno que cambiaría de manera radical los modos de vida de las comunidades indígenas: la llegada de colonos orientales, fenicios primero, y griegos algo después, en busca de las riquezas metalúrgicas del sur peninsular y también de productos alimentarios. La aculturación que se produjo alcanzó no sólo a la economía y a la cultura material, sino que afectó a la sociedad y conllevó una profunda transformación ideológica.

Ya en época ibérica antigua, en torno al 600 a. C., se construyó una potente muralla con un perímetro de 1 km delimitando un espacio que supera las 10 ha. Dicha muralla, que puede considerarse como uno de los mejores exponentes de la arquitectura defensiva ibérica de toda la provincia de Córdoba, tuvo un significado social y político determinado evidenciando la presencia de estructuras políticas de carácter estatal, al frente de las cuales estarían personajes integrantes de las élites aristocráticas locales. Torreparedones fue probablemente uno de los *oppida* principales que conservó y acrecentó su poder en esta época.

Al final de la época ibérica y durante buena parte de la época romana hay que adscribir el santuario extramuros, en el sector meridional de la ciudad. Se han documentado dos edificios des-

1. Relieve iberorromano con escena oferente. Museo Histórico Municipal de Cañete de las Torres (Córdoba). Fuente: Archivo Museo Histórico de Baena
2. Togado. Museo Arqueológico de Córdoba. Fuente: Archivo Museo Histórico de Baena
3. Urna funeraria de Quinto Pompeio Velaunio. MAN. Fuente: Imágenes-CIL II2/5, 413
- 4 y 5. Exvotos. Fuente: Archivo Museo Histórico de Baena
6. Grupo de arqueólogos en la campaña de 1990, dirigidos por Barry W. Cunliffe. Fuente: Archivo Museo Histórico de Baena



Recreación virtual en 3D del patio del santuario. Fuente: UNIGES-3
Sector oriental de la plaza del foro. Fuente: Archivo Museo Histórico de Baena



Puerta oriental. Fuente: Archivo Museo Histórico de Baena
Mercado público de la ciudad romana. Fuente: Archivo Museo Histórico de Baena



tinados al culto, siendo el más moderno el que ha podido excavarse en su totalidad, constituyendo, hoy por hoy, uno de los lugares de culto antiguos más relevantes de la Península Ibérica por los datos obtenidos durante su excavación. Los dos templos debieron construirse en época romana, el primero en el período republicano (o a finales de la época ibérica) y el segundo, en época altoimperial, quedando abandonado a fines del siglo II d. C. El templo más moderno se articula en tres espacios bien diferenciados a los que se accedía desde el sur mediante una prolongada rampa, todos ellos siguiendo una perfecta orientación astronómica N-S. Vestíbulo, patio al aire libre y *cella* conformaban este lugar sagrado. Sin duda, lo más interesante, aparte del propio edificio religioso, son los restos materiales relacionados con las actividades culturales que los habitantes de la antigua ciudad de Torreparedones depositaron allí durante varios siglos en honor de la divinidad allí adorada, *Dea Caelestis/Juno Lucina*, cuya imagen era un betilo estiliforme (SECO SERRA, 1999). Junto a un buen número de piezas cerámicas (platos, cuencos, vasos caliciformes...), utilizadas en ritos y ceremonias vinculadas con el culto a la diosa y restos de óseos de animales sacrificados, se han recogido más de 350 exvotos de piedra que representan tanto figuras humanas como miembros del cuerpo, en este caso y de forma exclusiva piernas.

La presencia romana en el asentamiento de Torreparedones está atestiguada desde la etapa republicana, habiéndose detectado la típica cerámica campaniense por toda la extensión del yacimiento y, cómo no, la típica *terra sigillata*. Su situación geográfica y su posición estratégica sobre una de las cotas más elevadas hicieron que este enclave se viese envuelto en determinados conflictos bélicos, caso de la guerra civil que enfrentó a Julio César contra los hijos de Pompeyo a mediados del s. I a. C. Y, en ese contexto, hay que valorar la construcción de una puerta monumental en el lienzo oriental, quizás la principal de la ciudad, desde la que parte un eje viario en sentido E-O, que corresponde al decumano máximo. Esta puerta está flanqueada por dos grandes torreones cuadrangulares cuyo primer cuerpo presenta un interesante sistema constructivo con un muro interno en cruz que genera cuatro compartimentos que, inmediatamente, se rellenaron de tierra y cascote. Sobre este primer cuerpo construido con grandes bloques de piedra en seco (*opus siliceum*), dispuestos en hiladas horizontales, debió ubicarse una segunda cámara hueca que actuaría como cuerpo de guardia. El sistema disponía de una doble puerta, de doble hoja cada una, que se abría al interior. Entre ambas puertas, que están separadas 14 m, se colocó un doble acerado sobreelevado para que los viandantes no fueran molestados por el paso de carros (MORENA LÓPEZ; ORTIZ URBANO; MORENO ROSA, 2006).



Decumano máximo.
Fuente: Archivo Museo Histórico de Baena



Detalle de la torre del homenaje del castillo de Castro el Viejo.
Fuente: Archivo Museo Histórico de Baena

Pacificada la zona, la ciudad adquirió un estatuto jurídico privilegiado como evidencian algunas inscripciones que mencionan cargos de la administración municipal (*aediles, duoviri...*). Es muy probable que el responsable de esta promoción fuese Augusto y que la ciudad no sea otra que la colonia inmune *Ituci Virtus Iulia* que Plinio menciona en el *Conventus Astigitanus*. Durante todo el s. I d. C. se llevó a cabo un notable desarrollo urbanístico del que empezamos a conocer algunos elementos como el foro en el que se advierten dos fases constructivas, correspondiendo la segunda a una reforma, datada en época de Tiberio, que conllevó la "marmorización" de la plaza forense y de parte de los edificios ubicados alrededor (el templo, los pórticos y la basílica). Lo más significativo es la pavimentación de la plaza y su inscripción monumental con *litterae aureae* que recuerda el nombre del evergeta responsable de la obra: Marco Junio Marcelo. Cabe destacar la gran similitud que presenta este enlosado con el del foro colonial de Córdoba. La plaza presenta una planta cuadrangular con unas dimensiones de 24 m en sentido E-O y 22 m en sentido N-S, y una superficie total de 518 m² (MORENA LÓPEZ; MORENO ROSA, en prensa).

También se han excavado el *macellum* o mercado de la ciudad y unas pequeñas termas. Los restos escultóricos hallados en el sector del foro (un retrato de Claudio, un togado, una estatua femenina, ambas acéfalas y un fragmento de pierna perteneciente a

una escultura militar) constituyen una prueba evidente del culto imperial que los habitantes de esta ciudad rindieron a diversos miembros de la familia julio-claudia.

Tras el esplendor de la época romana altoimperial la ciudad fue perdiendo importancia de forma paulatina durante las épocas tardoantigua y visigoda. La presencia árabe está constatada, desde el califato hasta el s. XII, como evidencia el material cerámico y numismático y a través de algunas estructuras murarias. El castillo medieval que corona el punto más elevado del sitio es una obra ya cristiana, de fines del s. XIII o comienzos del s. XIV. Los documentos de la época lo citan con el nombre de Castro el Viejo y sabemos que perteneció al rey Alfonso X quien lo donó a Fernán Alfonso de Lastres en compensación por los servicios militares prestados durante la conquista, manteniendo así el papel estratégico que el lugar había tenido durante siglos. Tras un corto período de tiempo en poder señorial pasó a manos del concejo de la ciudad de Córdoba, institución encargada de nombrar a sus alcaides. A comienzos del s. XVI quedó deshabitado definitivamente, siendo vendidas sus tierras (cortijo de Paredones de Medina y cortijo de las Vírgenes) a particulares durante el s. XIX. Finalmente, a comienzos del s. XXI, el Ayuntamiento de Baena se ha hecho con toda la propiedad del yacimiento y viene desarrollando en él un amplio proyecto de recuperación y puesta en valor para convertirlo en un parque arqueológico.